



DEPARTAMENTO DEL META  
**MUNICIPIO DE ACACIAS**  
DESPACHO ALCALDE



CODIGO 1000 - 18

**DECRETO No. 092**  
(Abril 25 de 2012)

**Por medio del cual se realiza un traslado en el presupuesto de la actual vigencia**

**EL ALCALDE (e.) DEL MUNICIPIO DE ACACIAS, META.**

En uso de sus atribuciones legales, en especial las concedidas por la Ley 136 de 1994 y Decreto Ley 111 de 1996 y demás normas que la desarrollan y complementan y

**CONSIDERANDO.**

- a. Que mediante el Acuerdo 182 del 30 de noviembre de 2011, el concejo Municipal fijó el presupuesto de gastos de funcionamiento para el municipio de Acacias, para la presente vigencia.
- b. Que mediante Decreto 263 del 23 de diciembre de 2011, el ejecutivo Municipal, liquidó el Presupuesto establecido para la presente vigencia, de acuerdo a las normas presupuestales establecidas para tal fin.
- c. Que en la estructura presupuestal está incluida la sección de Gastos de Funcionamiento, con el componente de Gastos de Personal.
- d. Que el rubro 211107 denominado Auxilio de Transporte, fue presupuestado con un valor inferior al que realmente se requiere, en razón a que el municipio debió reintegrar a personal que había sido desvinculado, pero por sentencia judicial se ordenó su reintegro.
- e. Que algunos de estos empleados tienen derecho al Auxilio de Transporte y por tanto se deben de apropiar los recursos para tal fin, siendo necesario realizar un traslado presupuestal.
- f. Que el Ejecutivo Municipal, está facultado para realizar este traslado, toda vez que corresponde a gastos de funcionamiento.

En mérito de lo expuesto:

**DECRETA.**

**ARTICULO PRIMERO.** Contracredítese en el presupuesto de la actual vigencia fiscal la suma de CINCO MILLONES DE PESOS MCTE, (\$ 5.000.000.00), de acuerdo al siguiente detalle:

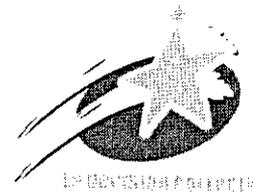
CODIGO	DETALLE	VALOR
2	TOTAL GASTOS	5.000.000.00
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.000.000.00
211	GASTOS DE PERSONAL	5.000.000.00
2111	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	5.000.000.00
211106	Vacaciones	5.000.000.00

**ARTICULO SEGUNDO.** Acredítese en el presupuesto de la actual vigencia fiscal la suma de CINCO MILLONES DE PESOS MCTE, (\$ 5.000.000.00), de acuerdo al siguiente detalle:



Alcaldía Municipal  
de Acacias

DEPARTAMENTO DEL META  
**MUNICIPIO DE ACACIAS**  
DESPACHO ALCALDE

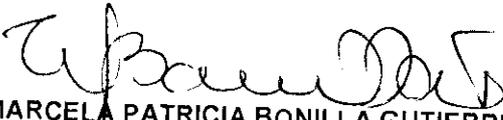


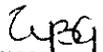
CODIGO	DETALLE	VALOR
2	TOTAL GASTOS	
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.000.000.00
211	GASTOS DE PERSONAL	5.000.000.00
2111	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	5.000.000.00
211107	Auxilio de Transporte	5.000.000.00

ARTICULO TERCERO. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.**

Dado en el Despacho del Alcalde Municipal el 25 de abril de 2012.

  
MARCELA PATRICIA BONILLA GUTIERREZ  
Alcalde Municipal (E.)

  
Proyectó: MARCELA P. BONILLA G.  
Sec. Admin. y Financiera

  
Revisó: NELSON B. RODRIGUEZ B.  
Jefe Oficina Asesora Jurídica